

Índice

1. Viñeta a comentar: la gente que no llega a fin de mes.....	1
2. Video: 'La gran redada gitana. Historia de un genocidio' (1 hora y 20 minutos).....	1
3. Dichos, frases hechas de la lengua española: «El movimiento se demuestra andando» :.....	2
4. Chistes:.....	2
5. Seis siglos de historia gitana en España.....	3
6. Chorra tango de Enrique Discépolo:.....	5
6.1. Chorra:.....	5
6.2. El lenguaje lunfardo:.....	5
6.3. Aclaraciones sobre el vocabulario.....	7

1. Viñeta a comentar: la gente que no llega a fin de mes



2. Video: 'La gran redada gitana. Historia de un genocidio' (1 hora y 20 minutos)



[La Gran Redada de 1749](#)

El 30 de julio de 1749, bajo el reinado de Fernando VI y con el impulso del Marqués de la Ensenada, se puso en marcha una operación secreta que marcaría la historia del pueblo gitano. Más de 12.000 personas fueron detenidas sin cargos ni juicio, separadas por sexos y sometidas a trabajos forzosos en arsenales, fábricas y minas.

El objetivo era claro: provocar su desaparición como grupo mediante lo que se ha denominado un "exterminio biológico". La redada contó además con el respaldo institucional de la Iglesia de la época, lo que permitió incluso detener a quienes buscaban refugio en espacios religiosos.

3. Dichos, frases hechas de la lengua española: «El movimiento se demuestra andando» :



«El movimiento se demuestra andando» es un refrán y una expresión popular atribuida al filósofo griego Diógenes el Cínico, quien la usó para responder con hechos a una discusión teórica sobre la existencia del mismo. Significa que las verdades y las intenciones se prueban con la acción real y no con las palabras. Enseña que el valor de las cosas se ve en los hechos cotidianos en vez de en los debates sin fin

Su origen se remonta a la antigua Grecia, cuando un pensador negaba el movimiento y Diógenes se levantó y se puso a caminar para refutarlo en la práctica.

La frase «el movimiento se demuestra andando» se utiliza en el Congreso de los Diputados como un llamado político para exigir hechos reales en lugar de promesas verbales..

4. Chistes:

- 1) Un señor va a probarse el traje a medida que le ha hecho un sastre.
—¡Mire qué bien le queda —le dice el artesano—, la chaqueta le sienta como un guante!
—Hombre, qué quiere que le diga... ¡las mangas me cubren los dedos!
—¡Pues a eso es a lo que yo me refería!
- 2) Un tipo muy muy agarrado entra en una floristería a comprar flores frescas. Una vez dentro, ve un cartel que pone: «Dígaselo con flores» y le pregunta a la florista:
—Disculpe, esto... ¿cuánto me costaría... un susurro?
- 3) —Abuelo, ¿por qué has esparcido eso tan apestoso en el huerto de los tomates?
—Es estiércol, se pone en primavera para que crezcan más.
—Ah, ya entiendo: los tomates, para no tener que soportar ese olor, ¡crecen lo más deprisa que pueden!
- 4) En el parque, dos mamás hablan de sus bebés:
—Pues mi hijo ya hace seis meses que empezó a andar... —dice con orgullo la primera.
—¡Pobrecillo! —le responde la segunda—. ¡Debe de estar cansadísimo!
- 5) Un empleado habla con su jefe:
—Mañana en mi casa toca hacer limpieza general, y quisiera pedirle el día libre para poder ayudar a mi esposa.
—Lo siento, pero es imposible, aquí tenemos mucho trabajo atrasado.
—¡Muchísimas gracias, sabía que podía contar con usted!
- 6) Durante las vacaciones, Matías va todos los días a visitar al señor Fermín, un científico jubilado que vive cerca de su casa. Su madre, contenta con aquel gesto, le pregunta una tarde:
—Dime, Matías, ¿qué te dice el señor Fermín?
—Dice que le gustan mucho las galletas que le llevo, mamá.
—¿Y a ti qué te gusta, Matías?
—¡A mí me gusta lo bien que me hace los deberes de mates y de ciencias!
- 7) ¿Qué hace un enjambre de moscas revoloteando en la playa alrededor de un grupo de chicas guapas?
¡El moscón!
- 8) Un niño le pregunta a su madre:
—Mamá, ¿por qué te salen cabellos blancos en la cabeza?
Su mamá sonríe y le responde en broma:
—Cada vez que haces una travesura me sale un cabello blanco.
—Pues entonces tú debes de haber hecho muchas más que yo: ¡la abuelita tiene el cabello completamente blanco!
- 9) ¿Qué se dicen dos peces espada cuando se encuentran en el fondo del mar?
¡En guardia!

- 10) Un elefante y una rana deciden viajar juntos por la sabana africana. Un día, hace tantísimo calor que la rana le dice al elefante:
—Hagamos un trato: tú me haces sombra a mí durante media hora, ¡y después yo te relevo!
- 11) Un tipo en camiseta y pantalón corto le pregunta a otro:
—¿Sabes si por aquí hay algún lago que haga bajada?
—¿Por qué?
—¡Porque me han regalado unos esquís acuáticos y no sé dónde probarlos!
- 12) Una señora muy distraída contrata un crucero por el Mediterráneo. Se instala en el camarote y empieza a deshacer las maletas. Entonces pasa un camarero por allí y le pregunta:
—¿Todo bien, señora? ¿Es de su gusto el camarote?
—¡Ya lo creo! —Y añade, señalando los ojos de buey—: ¡Y estos pequeños armarios empotrados son comodísimos, cabe muchísima ropa en ellos!

5. Seis siglos de historia gitana en España



EMILIO NAVAS FERNÁNDEZ (Septiembre de 2025)



El término "gitano" proviene de un error. Cuando los gitanos llegaron a Europa, se creyó que procedían de Egipto, por lo que se les llamó "egipcianos" (término que evolucionó a "egiptanos" y posteriormente a "gitanos"). En realidad, el pueblo gitano no procedía de Egipto, sino de las regiones del Punjab y Sindh (actuales Pakistán e India), de donde huyeron en el siglo XI por el hostigamiento de musulmanes gaznavíes y turcos. En su desplazamiento hacia el oeste, siguiendo la ruta de la seda, se mezclaron con comunidades indias asentadas en Persia y Armenia y adoptaron un modo de vida nómada. Se dedicaban al cuidado de las caballerías, la música, la adivinación, el arreglo de utensilios de metal en la forja y, sobre todo, al comercio local, vendiendo en ferias productos que habían adquirido en los lugares por los que iban pasando. Sus continuos desplazamientos levantaron las sospechas de las autoridades, que los culpaban injustamente de espionaje y, como a otras minorías, de los desastres naturales y de las epidemias que sufría la población.

Durante su enorme migración, los gitanos se habían convertido a la religión cristiana, y enmascaraban su nomadismo como peregrinaciones a lugares santos. La primera noticia de su llegada a la Península Ibérica data de 1425. Sabemos que ese año el futuro Alfonso V de Aragón recibió en Zaragoza a un grupo de "egipcianos" y les permitió continuar camino hacia Santiago de Compostela. En la segunda mitad del siglo XV, a los "egipcianos" se unieron nuevos grupos de inmigrantes gitanos a los que llamaban "grecianos". Los encabezaban "hombres de respeto" que los reyes hispanos consideraban condes o duques, con lo que les permitían impartir justicia entre los gitanos.

En la Península, como en otros territorios europeos, se intentó restringir su libertad de movimiento. La Pragmática de 4 de marzo de 1499 de los Reyes Católicos les obligaba a abandonar su vida errante y establecerse en un oficio, bajo amenaza de castigos crueles:

"(...) mandamos, a los egipcianos que andan vagando por nuestros reinos y señoríos con sus mujeres e hijos, que del día que esta ley fuere notificada y pregonada en esta nuestra corte y en las villas, lugares y ciudades que son cabeza de partido, hasta sesenta días siguientes, cada uno de ellos vivan por oficios conocidos, que mejor supieren aprovecharse, estando de estada en los lugares donde acordaron asentar, o tomar vivienda de señores a quien sirvan, o los den lo que hubiere menester; y no anden más juntos vagando

por nuestros reinos, como lo hacen, o dentro de otros sesenta días primeros siguientes salgan de nuestros reinos, y no vuelvan a ellos en manera alguna; sopena que, si en ellos fueren hallados o tomados, sin oficio o sin señores, juntos, pasados los dichos días, que den a cada uno cien azotes por la primera vez, y los destierren perpetuamente de estos reinos; y por la segunda vez que les corten las orejas, y estén sesenta días en la cadena, y los tornen a desterrar como dicho es; y por la tercera vez, que sean cautivos de los que los tomen por toda la vida (...)”

Los descendientes de los Reyes Católicos continuaron promulgando leyes contra los gitanos, en un intento de que se asimilaran y adoptaran la vida sedentaria, aunque esto los convirtiera en campesinos siervos de señores feudales. Los castigos por el incumplimiento de las pragmáticas fueron derivando hacia la pena de galeras, barcos de guerra en los que los gitanos cumplían sus condenas de 2 a 10 años encadenados a unos bancos y remando junto al resto de la chusma (conjunto de galeotes, forzados o esclavos). Fue el monarca Carlos I quien estableció esta pena contra los gitanos en 1539 para sostener la política expansionista de su imperio en el Mediterráneo, donde la escuadra de galeras luchaba contra los turcos. La dureza del trabajo de la boga y las malas condiciones de vida en las galeras hacían que los galeotes murieran o no rindieran lo suficiente en pocos años, por lo que había una carencia de remeros. Para solucionar este inconveniente, Felipe II ordenó a la Santa Hermandad una redada de gitanos en 1572, acusados de robo, vagabundeo, y de usar su lengua “jerigonza” y vestidos prohibidos.

A diferencia de lo ocurrido en otros reinos europeos, los reyes hispanos de la dinastía Austria no expulsaron a los gitanos ante la despoblación que sufrían sus territorios, en especial tras la expulsión de los moriscos por orden de Felipe III. Para intentar que las familias gitanas se dedicaran a la agricultura, este rey les prohibió el resto de las actividades económicas en 1611, y les obligó a residir en localidades de más de mil habitantes en 1619. La resistencia del pueblo gitano a estas medidas hizo que el monarca Felipe IV ordenara la realización de una nueva redada en 1639. Aquellos gitanos apresados que no acabaron en galeras fueron enviados a las minas de Almadén (Ciudad Real); sus mujeres tuvieron que hacer frente a la dificultad de sacar adelante a su familia otra vez en solitario.



Con la llegada de los Borbones, la persecución no cesó. El episodio más brutal fue la Gran Redada de 1749, organizada en secreto por el marqués de Ensenada bajo el reinado de Fernando VI, con el objetivo de la “extinción de los gitanos”. El plan consistía en encarcelar a hombres y mujeres por separado, y usarlos como mano de obra, hasta que murieran sin descendencia. Las autoridades contaban con información previa del paradero de muchas familias gitanas porque estas se habían asentado en ciudades abandonando la vida nómada que las hacía sospechosas. Ensenada organizó en secreto la redada para el miércoles 30 de julio de 1749, apresando a 9.000 gitanos y gitanas, a los que habría que añadir otros 3.000 que ya estaban en presidio. En las instrucciones, indicó que los niños mayores de siete años serían separados de sus madres. Los bienes de las familias gitanas fueron subastados para financiar la operación. Hubo vecinos que protestaron a los

soldados porque prendieran a los gitanos, y otros los ocultaron para que no se los llevaran. A mediados de agosto, Ensenada admitió que no había logrado la prisión de todos los gitanos, y reiteraba la orden de prisión general para “avecindados y vagantes” “de tan malvada raza”.

En los arsenales, como el de La Carraca (Cádiz), la actitud de los gitanos ante los soldados fue pasiva, negándose a trabajar en la construcción naval a pesar de los castigos (grilletes, cepo) y de las amenazas de horca. Siguieron intentando huir y reunirse con sus familias. Las gitanas fueron encerradas en fortalezas a la espera de destino, como la alcazaba de Málaga, donde 400 mujeres con sus hijas y sus hijos menores sufrieron carencias y enfermedades. La mitad de los presos “de vida arreglada” por tener residencia fija fueron liberados en octubre de 1749 para aliviar el caos organizativo. Las mujeres no paraban de protestar, rompían los muebles, la ropa y la vajilla, se burlaban de los regidores y porteros, agujereaban los muros para fugarse. Dos años después, Ensenada

las envió a la Casa de Misericordia de Zaragoza, donde trabajaban en el hilado y la costura, pero sus protestas dejaron al alcaide “aturdido y como alelado”. La progresiva liberación de presos culminó en el indulto de 1765.

En siglos posteriores continuaron las disposiciones represivas. La Ley de Vagos y Maleantes (aprobada durante la Segunda República) criminalizaba el nomadismo y prohibía su lengua. Durante la dictadura de Franco, un reglamento de la Guardia Civil de 1943 (que no fue derogado hasta 1978) mantuvo la vigilancia sobre los gitanos:

“Artículo 4. Se vigilará escrupulosamente a los gitanos, cuidando mucho de reconocer todos los documentos que tengan, confrontar sus señas particulares, observar sus trajes, averiguar su modo de vida y cuanto conduzca a formar una idea exacta de sus movimientos y ocupaciones, indagando el punto al que se dirigen en sus viajes y el objeto de ellos”.

A pesar de las persecuciones, la marginación, la estigmatización y la violencia que ha sufrido a lo largo de estos seis siglos, el pueblo gitano ha mostrado una enorme capacidad de resistencia, manteniendo vivas su lengua, su música y sus tradiciones.

6. Chorra tango de Enrique Discépolo:



(Buenos Aires, 1901- id., 1951) Escritor y compositor argentino. Aunque en sus inicios escribió sainetes y melodramas populares, es recordado por su obra de compositor y de letrista de tangos. Con un cinismo escéptico, contribuyó a la crítica: Quevachaché (1926), Esta noche me emborracho (1928), Yira yira (1930), Cambalache (1935) y Uno (1943) constituyen una crónica dolorida de la crisis de los años treinta.

Norberto Galasso, uno de los más reconocidos biógrafos de Discépolo, expresó que su vida «fue un permanente desgarrarse en una sociedad injusta [...] solo comprensible en el marco de la sufrida Argentina del siglo XX».

6.1. Chorra:

Chorra es un tango cuya letra y música pertenecen a Enrique Santos Discépolo. El protagonista relata el desengaño amoroso sufrido cuando una mujer simuló estar enamorada y le quitó sus bienes que tenía.

A partir de 1943, en el marco de una campaña iniciada por el gobierno militar que obligó a suprimir el **lenguaje lunfardo**, como así también cualquier referencia a la embriaguez, la prostitución y el proxenetismo o expresiones que en forma arbitraria eran consideradas inmorales o negativas para el idioma o para el país, se incluyó al tango Uno dentro de los censurados para su difusión radiofónica.

6.2. El lenguaje lunfardo:

El lunfardo es una jerga originada y desarrollada en el Río de la Plata, es decir, las actuales Buenos Aires, también otras ciudades cercanas como La Plata, Santa Fe, Córdoba y Rosario (en la provincia de Santa Fe) contribuyeron desde el principio a su desarrollo. Estas cinco ciudades vivían una situación sociocultural muy similar debido en gran medida a la actividad portuaria y a la enorme inmigración de distintas partes de Europa, principalmente italiana y española, ocurrida a finales del siglo XIX y principios del XX en la zona del Río de la Plata y alrededores donde, en definitiva, se concentraría la riqueza económica de ambos países.

La palabra «lunfardo» es de origen lombardo, idioma hablado principalmente en Lombardía (región ubicada en el norte de Italia). Hasta principios del siglo xx era frecuente entre las poblaciones italianas llamar lombardi (‘lombardos’) a los hampones, quizás recordando a las invasiones lombardas de inicios de la Edad Media. Para otros la palabra "lunfardo" no proviene directamente de Italia sino de Occitania (la mafia marsellesa era bastante activa en el Río de la Plata a fines del siglo XIX). Se dice que, en Occitania, los migrantes procedentes de Italia eran tratados de delincuentes; según Otilia Da Veiga, vicepresidente en 2011 de la Academia Porteña del Lunfardo, como en las ciudades de Lombardía había muchos prestamistas y banqueros, la gente humilde de Italia decía que los lumbardi (lombardos) eran ladrones.



Chorra tango de Enrique Discépolo



Chorra

Versión original	Intento de traducción al español
Por ser bueno, me pusiste a la miseria, me dejaste en la palmera, me afanaste hasta el color. En seis meses me comiste el mercadito, la casiya de la feria, la ganchera, el mostrador... ¡Chorra!... Me robaste hasta el amor... Ahura, tanto me asusta una mina, que si en la calle me afila me pongo al lao del botón. ¡Lo que más bronca me da, es haber sido tan gil! Si hace un mes me desayuno con lo qu' he sabido ayer, no er'a mí que me cachaban tus rebusques de mujer... Hoy me entero que tu mama "noble viuda de un guerrero", ¡es la chorra de más fama que ha pisao la treinta y tres! Y he sabido que el "guerrero" que murió lleno de honor, ni murió ni fue guerrero como m'engrupiste vos. ¡Está en cana prontuariado como agente 'e la camorra, profesor de cachiporra, malandrín y estafador! Entre todos me pelaron con la cero, tu silueta fue el anzuelo donde yo me fui a ensartar. Se tragarón vos, "la viuda" y "el guerrero" lo que me costó diez años de paciencia y de yugar... ¡Chorros! Vos, tu vieja y tu papá, ¡Guarda! Cuidensé porque anda suelta, si los cacha los da vuelta, no les da tiempo a rajar. ¡Lo que más bronca me da, es haber estao tan gil!	Para darme las gracias, me has dejado en la ruina. Me has dejado bien en un follón, me has dejado sin un céntimo. En solo seis meses me has arruinado la tienda, el puesto del mercado, los ganchos para la carne, el mostrador... ¡Ladrona! Me has robado hasta el amor... A estas horas, tengo tanto miedo de las chicas que si alguna me mira por la calle, me pondré al lado del policía. Lo que más me saca de quicio es haber sido tan gilipollas. Si hubiera sabido hace un mes Lo que no supe hasta ayer, Que no era por mis bonitos ojos Por lo que me coqueteabas... Hoy sé que tu madre; «noble viuda de un guerrero» Es la ladrona más famosa De la comisaría del barrio. Y también que el «guerrero» Que murió cubierto de honores No ha muerto y no es ningún guerrero —Como me habías hecho creer— Está en la cárcel y para mucho tiempo Como matón del barrio, Profesional certificado en peleas, Delincuente titulado, estafador. A todos vosotros: Me habéis birlado todos, Tu carita fue el anzuelo En el que mordí como un idiota. Me habéis estafado: Tú, la «vieja» y el «guerrero», Lo que me había costado diez años De paciencia y de trabajo duro... ¡Ladrones! Tú, tu vieja y tu papá. ¡Cuidado! Tened cuidado porque ella anda por aquí si os pillan, os estafa sin daros tiempo ni a pestañear. Lo que más me saca de quicio es haber sido tan gilipollas.

6.3. Aclaraciones sobre el vocabulario

En 1935 cuando estaban en gira por España, Tania y Discépolo repartían antes de la función entre los espectadores hojas con aclaraciones sobre el significado de los lunfardismos y demás términos usados.

Afanar: robar.

Afilar: cortejar, galantear. Proveniente del italiano popular filare,

Botón: agente de policía.

Cachar: agarrar, tomar (proveniente del andalucismo cazar), embromar, burlarse (derivado del portugués cachar, dar chascos).

La ganchera : una barra situada a cierta altura en el escaparate, de la que colgaban productos (carnes, embutidos, etc.)

Cero: máquina de afeitar número cero empleada para pelar al rape.

Chorro/a: ladrón (del calé chorar)

Dejar en la palmera: dejar en la pobreza, por alusión a la avenida de las palmeras por donde regresaban a pie los perdidos del Hipódromo de Palermo.

Engrupir: engañar, seducir.

Estar en cana: estar preso.

Gil: bobo, tonto (del caló jil).

Malandra, malandrín: delincuente.

Rajar: irse, marcharse (del caló najar).

Rebusque: artificio, astucia.

la Treinta y Tres: se refiere a la comisaría de ese número ubicada en el barrio de Belgrano, en la ciudad de Buenos Aires.

Yugar: trabajar.

🇦🇷 5 de Septiembre: 🇦🇷 «DÍA DEL LUNFARDO»



En la República Argentina